

INFORME TERCER TRIMESTRE 2021



Municipalidad
de Quilicura

Nº22

INDICE

I OBLIGACIONES LEGALES.....	2
1.- CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE COTIZACIONES PREVISIONALES.....	2
2.- CUMPLIMIENTO PAGO ASIGNACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.....	3
3.- CUMPLIMIENTO DE APORTES MUNICIPALES AL FONDO COMÚN MUNICIPAL	3
4.- GASTOS EFECTUADOS, DERIVADOS DE DEMANDAS JUDICIALES.....	4
II SECTOR MUNICIPAL.....	9
1) INGRESOS	9
2) GASTOS.....	11
III SECTOR SALUD	16
1) INGRESOS	16
2) GASTOS.....	18
IV SECTOR EDUCACION	20
3) INGRESOS	20
4) GASTOS.....	22
V SECTOR CEMENTERIO	24
5) INGRESOS:	24
6) GASTOS:.....	25
CONCLUSION	27

I OBLIGACIONES LEGALES

1.- CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE COTIZACIONES PREVISIONALES

Municipal y Cementerio

Mediante Oficio RR-HH N° 725, de fecha 18 de octubre del 2021, la Directora de Gestión de las Personas de la Municipalidad de Quilicura, certifica y suscribe el cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de su personal al 30 de septiembre de 2021, en línea al personal de planta, a contrata y código del trabajo, como asimismo, del personal regido por el código del trabajo de Cementerio Municipal Rut: 65.914.410-7.

Lo anterior expuesto, en cumplimiento a lo dispuesto en la letra d) del artículo 29 del Decreto con fuerza de Ley N°1 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Educación

Según lo que establece la Ley Orgánica de Municipalidades sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en los servicios incorporados a la gestión municipal, se remite por el Departamento de Educación - mediante certificados- el cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales del personal contratado por la Ley N° 19.070 "Estatuto de los profesionales de la Educación" y "Código del Trabajo", correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2021, adjuntando para estos efectos los siguientes certificados:

- Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales N°11138732
- Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales N°11138752
- Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales N°11138781

Salud

En lo que respecta al Departamento de Salud, la Unidad mediante MEMO N°282 de fecha 19 de octubre de 2021, acredita el cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de su personal, durante el trimestre en cuestión "julio a septiembre".

Lo anterior expuesto, con el fin de atender lo dispuesto en la letra d) del artículo 29 del Decreto con fuerza de Ley N°1 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2.- CUMPLIMIENTO PAGO ASIGNACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

(Art. 49 L 19.070)

En lo que respecta al siguiente apartado, de acuerdo a lo informado por el Departamento de Educación, mediante el Oficio DEM N°2820, de fecha 22 de octubre del 2021, se informa que no se ha producido pago retroactivo durante el trimestre en cuestión "julio a septiembre". Y dicha asignación ha sido derogada por el Art. 1° N°32 de la Ley N°20.903, que modificó el Art. 49° del DLF N°1, de 1996 del Ministerio de Educación y la reemplazó por la Asignación por tramo de Desarrollo Profesional.

3.- CUMPLIMIENTO DE APORTES MUNICIPALES AL FONDO COMÚN MUNICIPAL

En el contexto de que el Fondo Común Municipal es un mecanismo de redistribución solidaria entre las comunas de mayores ingresos propios con las comunas que poseen menos, mejorando considerablemente la condición inicial de estas últimas, el cual se integra, junto con otros recursos, con un porcentaje de lo recaudado por el permiso de circulación de vehículos, según lo establece el artículo 14 de la ley N° 18.695, y se distribuye conforme a los criterios y normas que contempla el citado decreto ley N° 3.063 sobre Rentas Municipales; es que resulta útil indicar que con el fin de corroborar que la Edil cumple con el pago del fondo común durante el tercer trimestre, del periodo 2021, es como a través de un certificado de fecha 13 de octubre del 2021 (formulario 10), se suscribe por el departamento de Tesorería, el cumplimiento y pago del FCM correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Importante señalar que dichos pagos cursados al FCM fueron corroborados previamente en el software de gestión pública Cas Chile, Módulo Contabilidad "Análisis de cuenta N° 215-24-03-090, 215-24-03-092", no detectándose inconsistencias al respecto.

4.- GASTOS EFECTUADOS, DERIVADOS DE DEMANDAS JUDICIALES

Conforme al clasificador presupuestario contenido en el decreto N°854, de 2004, del Ministerio de Hacienda aplicable a las municipalidades desde el año 2008, contempla el Subtítulo 26 Ítem 02 denominado "Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad", el cual permite solventar aquellos gastos por concepto de pagos como compensación por daños a las personas o a las propiedades causados por organismos del sector público.

Como es posible advertir el mencionado ítem presupuestario comprende específicamente los gastos en que un municipio deba incurrir para pagar obligaciones derivadas de sentencias judiciales ejecutoriadas, en este sentido se procede a la revisión de la cuenta presupuestaria, con el fin de verificar los gastos derivados por demandas judiciales que se encuentran imputados en la cuenta 215-26-02, el detalle es el siguiente:

**Detalle de Gastos por motivo de demandas Judiciales, durante
tercer trimestre de Julio a Septiembre 2021, Sector Municipal**

NOMBRE	DETALLE	MONTO
MARJORIE MACARENA SÁNCHEZ ALVEAR	PAGO DE SENTENCIA DE LA CAUSA LABORAL DEL 1º JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE STGO, RIT T-1630-2019, CARATULADO SANCHEZ ALVEAR MARJORIE MACARENA con I.MUNICIPALIDAD DE QUILICURA, SEGUN LO INDICA OF.JURIDICO N°673 DEL 22/06/21, DEC/EX.N°3349 DEL 06/07/21 y DOCTOS ADJUNTOS.-.	\$7.894.578.-. (Decreto de pago N°2124, de fecha 19/07/2021)
SEREMI DE SALUD REGION METROPOLITANA	PAGO DE SENTENCIA (5 UTM), SEGUN RESOLUCION EXENTA N°3131 DEL 26/04/18, RES.EXENTA N°3633 DEL 12/05/17, REFERIDO A PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO POR FISCALIZACION REALIZADA AL CESFAM IRENE FREI, EL 05/01/17, SEGUN LO INDICA OF.JURIDICO N°668 DEL 22/06/21, DECRETO EXENTO N°3350 y DOCTOS ADJUNTOS.-.	\$260.805.- (Decreto de pago N°2241, de fecha 30/07/2021)
SEREMI DE SALUD REGION METROPOLITANA	OF. JURIDICO N-695 DE FECHA 25/06/2021, SOLICITA PAGO DE MULTA POR SENTENCIA A LA SEREMI DE SALUD, SEGUN RES.EX.N- 20 DE FECHA 18/01/2018 REFERIDO A PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO POR FISCALIZACION REALIZADA A LA UNIDAD DE HIGIENE AMBIENTAL Y ZONOSIS, SE ADJUNTAN LOS ANTECEDENTES DE RESPALDO, DOCTO QUE CUENTA CON VISACION DE SR. ALCALDE, DEC/EX. N°3474 DEL 14/07/21.-.	\$521.910.- (Decreto de pago N°2302, de fecha 04/08/2021)

Presupuesto Vigente: \$600.000.000.-.

Presupuesto devengado al 30/09/2021 \$60.059.334.-.

Fuente: Información extraída del software de gestión Pública Cas Chile, Módulo Contabilidad "Análisis de cuenta".

Detalle de Gastos por motivo de demandas Judiciales, durante tercer trimestre de Julio a Septiembre 2021, Sector Cementerio

NOMBRE	DETALLE	MONTO
ANGELO ANTONIO ARAYA RODRIGUEZ	PAGO DE CONCILIACION JUDICIAL CAUSA RIT T-2035-2019, DEL 1º JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO, SEGUN LO INDICA DEC/EX.Nº2875 DEL 16/06/21, ACUERDO Nº1053/21, SESION ORDINARIA Nº165 DEL 16/06/21 OF. JURIDICO Nº598 DEL 02/06/21 y DOCTOS ADJUNTOS.-	\$7.000.000.- (Decreto de pago Nº44, de fecha 30/06/2021)

Presupuesto Vigente: \$0.-

Gasto Devengado al 30/09/2021: \$7.000.000.-

Fuente: Información extraída del software de gestión pública Cas Chile, Módulo Contabilidad "Análisis de cuenta".

Detalle de Gastos por motivo de demandas Judiciales, durante el tercer trimestre de Julio a Septiembre 2021, Sector Educación

NOMBRE	DETALLE	MONTO
ROBINSON REYES NAVARRO	PAGO REMUNERACIONES POR REINCORPORACION A SUS LABORES A FUNCIONARIO QUE SE INDICA, SEGUN D/E N°2793/2021, DETALLE, D/A N°079/2021, D/A N°889/10, D/A 175/11, D/A N°2004/2019, DOCUMENTOS ADJUNTOS.	\$5.725.575.-. (Decreto de pago N°899, de fecha 01/07/2021).
BARBARA CECILIA BILBAO ACUÑA	PAGO REMUNERACION POR REINCORPORACION A SUS LABORES DE LA FUNCIONARIA QUE SE INDICA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION, SEGUN D/E N°2794/2021, DETALLE, D/A N°401/2021, RESOLUCION N°E77588/2021, DOCUMENTOS ADJUNTOS	\$13.652.653.-. (Decreto de pago N°900, de fecha 01/07/2021).
GISELLA NOEMI CAMUS HIDALGO	PAGO DE SENTENCIA JUDICIAL EN CAUSA RIT T-772-2020 DEL 1er. JUZGADO DEL TRABAJO, INTERPUESTA POR LA SRA. GISSELLA CAMUS HIDALGO POR DESPIDO INJUSTIFICADO, INDEBIDO O IMPROCEDENTE, SEGUN DECRETO EXENTO N° 3585 DEL 27 DE JULIO DE 2020, ADJUNTO.	\$3.268.675.-. (Decreto de pago N°1016, de fecha 27/07/2021).
LUISA ANTONIA HIDALGO SALINAS	PAGO REMUNERACION POR REINCORPORACION A SUS LABORES DE LA FUNCIONARIA, DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION, SEGUN D/E N°2791/2021, DETALLES, D/A N°402/2021, OFICIO CONTRALOR N°7.555, D/A N°300/2018, DOCUMENTOS ADJUNTOS.	\$16.972.652.-. (Decreto de pago N°1110, de fecha 18/08/2021).
LUISA ANTONIA HIDALGO SALINAS	PAGO REMUNERACION POR REINCORPORACION A SUS LABORES DE LA FUNCIONARIA, DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION, SEGUN D/E N°2791/2021, DETALLES, D/A N°402/2021, OFICIO CONTRALOR N°7.555, D/A N°300/2018, DOCUMENTOS ADJUNTOS.	\$16.972.652.-. (Decreto de pago N°1208, de fecha 07/09/2021).
NOELIA ANDREA PACHECO AREVALO	PAGO REMUNERACION POR REINCORPORACION A SUS LABORES DE LA FUNCIONARIA, DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION, SEGUN D/A N°2833/2021, OFICIO CONTRALOR N° E124405/2021, OFICIO CONTRALOR N° E93293/2021, DOCUMENTOS ADJUNTOS.	\$7.356.521.-. (Decreto de pago N°1209, de fecha 07/09/2021.)

Presupuesto Vigente: \$120.500.000.-.

Gasto Devengado al 30/09/2021: \$83.978.179.-.

Fuente: Información extraída del software de gestión pública Cas Chile, Módulo Contabilidad "Análisis de cuenta".

Detalle de Gastos por motivo de demandas Judiciales, durante tercer trimestre de Julio a Septiembre 2021, Sector Salud

NOMBRE	DETALLE	MONTO
	EN LO QUE RESPECTA EL PRESENTE APARTADO, SE INFORMA, QUE AL VERIFICAR LA CUENTA CONTABLE 215-26-02 EN EL SOFTWARE DE LA GESTION PUBLICA CAS CHILE, SE OBSERVA LA INEXISTENCIA DE NUEVOS ANTECEDENTES QUE SEAN NECESARIOS DE INFORMAR POR EL TRIMESTRE INDICADO (III TRIMESTRE 2021).	

Presupuesto Vigente: \$152.045.975.-.

Gasto Devengado al 30/09/2021: \$151.690.190.-.

Fuente: Información extraída del software de gestión pública Cas Chile, Módulo Contabilidad "Análisis de cuenta".

II SECTOR MUNICIPAL

1) INGRESOS

La ejecución presupuestaria del sector municipal, correspondiente al tercer trimestre del periodo 2021, registra el siguiente comportamiento:

PRESUPUESTO INICIAL	47.372.369.000.-.
PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTES	62.089.080.405.-.
INGRESOS PERCIBIDOS	58.692.723.091.-.
CUMPLIMIENTO (Ing. Perc/Ppto. Vig)	94,53%

Es importante mencionar, que el saldo inicial de caja no es un ingreso efectivamente percibido en este ejercicio, por lo cual, sus saldos deben ser deducidos o descontados de los totales.

	Presupuesto inicial	Presupuesto ingresos vigentes	Ingresos percibidos
Totales	47.372.369.000.-.	62.089.080.405.-.	58.692.723.091.-.
(-) saldo inicial de caja	2.550.000.000.-.	14.961.545.000.-.	14.961.545.000.-.
=	44.822.369.000.-.	47.127.535.405.-.	43.731.178.091.-.

En relación a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$43.928.571.397.-, quedando un saldo por deudores presupuestarios, por un valor de \$197.393.306.-.

En cuanto al porcentaje de cumplimiento de los ingresos percibidos, se presenta un 94,53% para el trimestre informado.

Desde enero a septiembre del 2021 el presupuesto de ingreso inicial ha experimentado una variación, que se traduce en un aumento del presupuesto por un monto de \$14.716.711.405.-, por aumento del ingreso, principalmente, en cuentas; 115-03 y 115-08 **tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades, y otros ingresos corrientes** mostrando para el tercer trimestre, un presupuesto vigente de \$62.089.080.405.-.

En cuanto a las cuentas que generan importantes ingresos, a nivel de subcuentas se señalan los siguientes: **patentes y tasas por derecho** (\$22.250.727.079.), **permisos y licencias** (\$4.817.979.958), **Participación en impuesto territorial** (\$5.220.113.442.) **y participación del fondo común municipal** (\$6.329.831.286.).

Así también, es importante destacar cuentas que no generan ingresos cuantiosos durante el trimestre informado, entre las cuales se encuentra; **fondos de terceros** (\$103.776.430.), **transferencias para gastos de capital de otras entidades públicas** (\$169.888.364) **recuperación y reembolsos por licencias médicas** (\$170.356.680.).

En cuanto a las partidas de ingresos, a nivel de asignación, se destacaron por mostrar un mayor porcentaje, las siguientes cuentas:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Patentes Municipales 115-03-01-001	\$19.039.721.569.-.	101,06%
Derechos de aseo 115-03-01-002	\$1.252.845.077.-.	104,91%
Permisos de circulación 115-03-02-001	\$4.678.286.903.-.	95,47
Licencias de conducir y similares 115-03-02-002	\$128.952.974.-.	104,33%
Transferencias corrientes de la subsecretaría De desarrollo regional y administrativo 115-05-03-002	\$636.011.310.-.	100%
Transferencias corrientes del tesoro público. 115-05-03-007	\$166.924.966.-.	109,41%
Transferencias corrientes de otras municipalidades 115-05-03-100	\$92.697.617.-.	132,42%
Art. 4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Art. Único. 115-08-01-001	\$35.803.813.-.	193,53%
Multas- de beneficio municipal 115-08-02-001	\$1.849.589.063.-.	109,95%
Registro de multas de tránsito no pagadas – de beneficio municipal 115-08-02-005	\$62.042.928.-.	124,08%
Multas e intereses 115-08-02-008	\$90.890.112.-.	241,38%
Otros fondos de terceros 115-08-04-999	\$64.981.607.-.	172,75%
Otros 115-08-99-999	\$533.832.601.-.	153,79%
Morosos permisos de circulación 115-12-10-001	\$315.726.505.-.	110,32%
Transferencias para gastos de capital de la subsecretaría de desarrollo regional y administrativo 115-13-03-002	\$165.225.232.-.	141,78%
Transferencias para gastos de capital del tesoro público 115-13-03-005	\$4.663.132.-.	122,36%

Con respecto a las cuentas que presentan un menor porcentaje representativo y monto, se encuentran las siguientes:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Multas ley de alcoholes - de beneficio municipal 115-08-02-003	\$5.141.018.-.	51,41%
Multas Ley de alcoholes – de beneficio servicios de salud 115-08-02-004	\$3.427.352.-.	51,40%
Multas juzgado de policía local – de beneficio otras municipalidades 115-08-02-007	\$0.-.	0,00%
Aportes extraordinarios 115-08-03-003	\$0.-.	0,00%
Transferencias para gastos de capital de la comunidad – programas pavimentos participativos 115-13-01-001	\$0.-.	0,00%

Fuente: Información extraída el 12 de octubre 2021, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área municipal.

2) GASTOS

Durante el tercer trimestre, se muestra un presupuesto de gastos vigente, de monto; \$62.089.080.405.-, así también se señala que el total del gasto ejecutado durante el trimestre en mención, fue de \$33.852.972.952.-, del cual fue pagado un monto de \$31.349.111.342.-, generando una deuda exigible devengada de \$2.503.861.610.-.

PRESUPUESTO INICIAL	\$47.372.369.000.-.
PRESUPUESTO GASTOS VIGENTES	\$62.089.080.405.-.
OBLIGACIONES DEVENGADAS	\$33.852.972.952.-.
OBLIGACIONES PAGADAS	\$31.349.111.342.-.
CUMPLIMINETO OBL.DEV (ob.Dev/Ppto. Vig)	54,52%

Asimismo, los recursos obligados al cierre del tercer trimestre, fueron de monto \$41.961.438.680.- los cuales presentan un porcentaje de cumplimiento de 67,58%.

Respecto al porcentaje de cumplimiento de los gastos devengados, se presenta un 54,52% para el trimestre en curso.

En cuanto a los gastos más cuantiosos que fueron devengados al tercer trimestre, a nivel de Ítems, se destacan las partidas; **215-21-01 personal de planta, 215-21-02 personal a contrata, 215-21-04 otros gastos en personal, 215-22-08 servicios generales, 215-22-09 arriendos, 215-24-01 transferencias corrientes al sector privado, 215-24-03 transferencias corrientes a otras entidades públicas** concentrándose el mayor gasto a nivel de cuenta en las partidas; **gastos en personal, transferencias corrientes, bienes y servicios de consumo**, las que sumaron un monto de \$9.662.196.524.-, \$10.601.070.421.-, \$10.534.798.295.-.

En cuanto al mayor porcentaje alcanzado por nivel de cumplimiento, se indican las partidas más representativas:

PARTIDAS	GASTOS DEVENGADOS	CUMPLIMIENTO
Honorarios a zuma alzada – personas naturales 215-21-03-001	\$758.616.519.-.	93%
Otras personas jurídicas privadas 215-24-01-005	\$380.000.000.-.	100%
Otras transferencias al sector privado 215-24-01-999	\$626.761.085.-.	97,72%
Arancel al Registro de multas de tránsito no pagadas 215-26-04-001	\$34.248.310.-.	88,95%
Transferencias corrientes a otras municipalidades 215-24-03-100	\$369.125.534.-.	95,92%
Otros gastos 215-31-02-999	\$25.445.993.-.	100%

Con respecto a las cuentas que presentan un menor porcentaje representativo de acuerdo al tercer trimestre, se encuentran las siguientes:

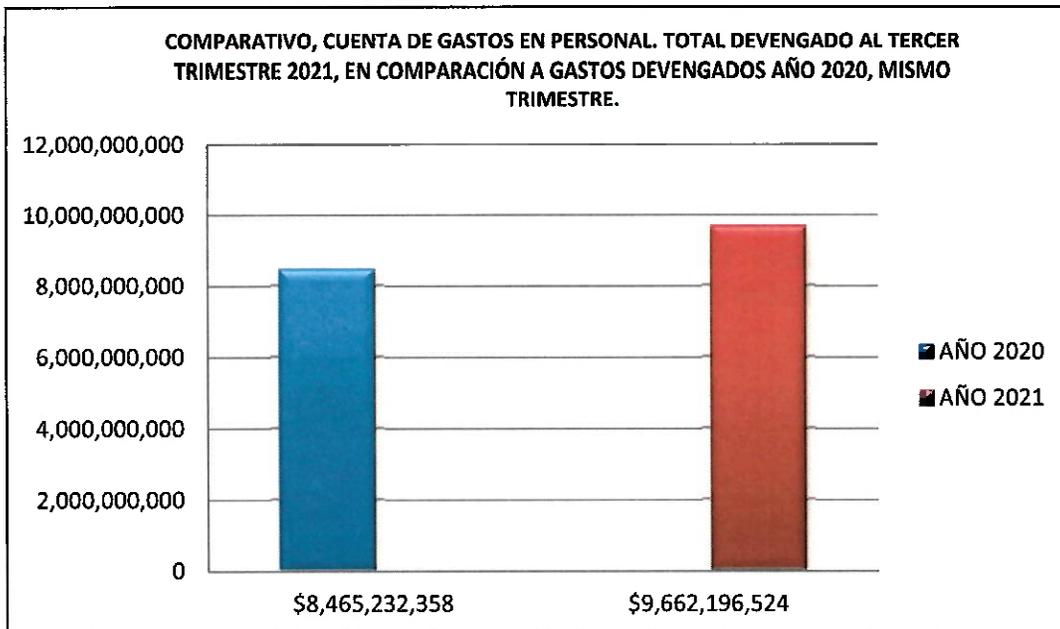
PARTIDAS	GASTOS DEVENGADOS	CUMPLIMIENTO
Consultorías -iniciativas de inversión- 215-31-02-002	\$75.686.727.-.	14,95%
Obras civiles -iniciativas de inversión- 215-31-02-004	\$692.701.735.-.	17,53%
Equipamiento 215-31-02-005	\$0.-.	0,00%
Transferencias de capital a los servicios regionales de vivienda y urbanización. 215-33-03-001	\$0.-.	0,00%
Transferencias corrientes a los servicios de salud. 215-24-03-002	\$0.-.	0,00%
Transferencias corrientes a otras entidades pública 215-24-03-099	\$0.-.	0,00%
Equipos de comunicación para redes informáticas 215-29-06-002	\$0.-.	0,00%
Cursos de capacitación 215-22-11-002	\$5.579.180.-.	7,97%
Salas cunas y/o jardines infantiles 215-22-08-008	\$580.666.-.	3,62%
Otros 215-22-07-999	\$696.150.-.	3,66%
Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos 215-22-06-006	\$0.-.	0,00%
Mantenimiento y reparación mobiliarios y otros 215-22-06-006	\$0.-.	0,00%
Gas 215-22-05-003	\$1.206.753.-.	10,05%
Telefonía celular 215-22-05-006	\$40.000.-.	0,04%
Acceso a internet 215-22-05-007	\$195.000.-.	0,19%
Enlaces de telecomunicaciones 215-22-05-008	\$837.550.-.	7,61%
Productos químicos 215-22-04-003	\$3.143.754.-.	6,68%
Calzado 215-22-02-003	\$2.080.001.-.	11,00%
En cuanto a los aportes a servicios traspasados, estos se encuentran dentro de lo presupuestado:		
Aporte a educación 215-24-03-101-001	\$2.700.000.000.-.	75,00%
Aporte a salud 215-24-03-101-002	\$2.324.999.997.-.	71,75%

Aporte a cementerio 215-24-03-101-003	\$187.497.000.-.	74,99%
--	------------------	--------

Fuente: Información extraída el 12 de octubre 2021, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área municipal.

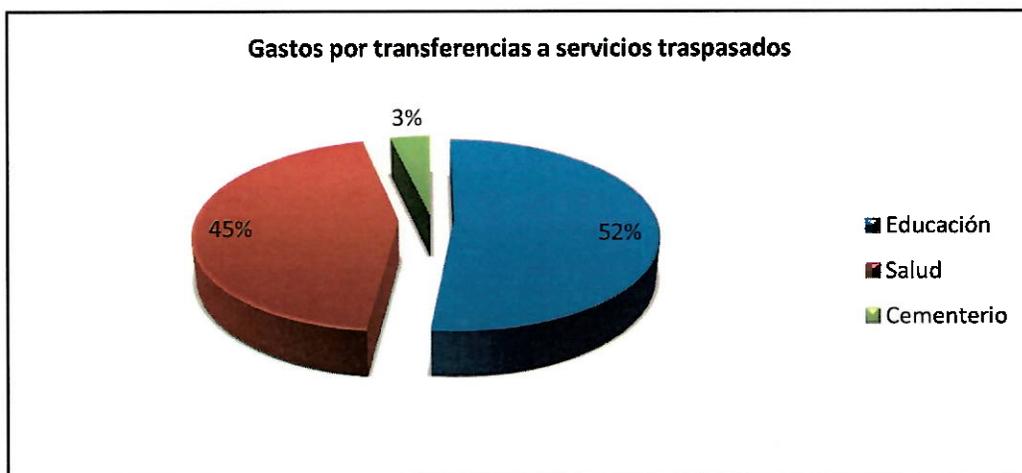
Respecto a los compromisos pendientes de pago de años anteriores o Deuda Flotante, se verifica que, al 30 de septiembre, el monto devengado fue de \$1.362.402.205.-, del cual ha sido pagado; \$1.323.867.946.- **resultando una diferencia por saldar, ascendiente a la cifra de; \$38.534.259.-.**

En la partida de gastos de personal, se observa un aumento en la cuenta gastos en personal correspondiente al periodo 2021, en relación a los egresos del mismo trimestre, periodo anterior 2020. Aumentando el gasto devengado en la cifra de \$1.196.964.166.-, durante el año actual.



Fuente: Gráfico elaboración propia, complementado con datos extraídos del Sistema Contable Cas Chile.

En cuanto a los gastos por transferencias realizadas por parte del municipio a servicios traspasados, se evidencia que el mayor aporte es recibido por el departamento de educación con un 52%, al cual le sigue el sector de salud con un 45%, y por último se concede un 3% en la sección de cementerio; presupuesto correspondiente al 30 de septiembre del 2021.



Fuente: Gráfico elaboración propia, complementado con datos extraídos del Sistema Contable Cas Chile.

Es importante señalar que al ser el presupuesto municipal un instrumento flexible y una herramienta de planificación, permite al municipio y los servicios traspasados realizar modificaciones, las cuales son orientadas principalmente para eliminar los compromisos pendientes de pago.

A continuación, se muestra las actualizaciones, aumentos y disminuciones en cuentas, realizadas desde el inicio del periodo en curso, al 30 de septiembre del 2021.

I MUNICIPALIDAD DE QUILICURA		Fecha		: 12/10/2021	
		Pag.		: 1	
ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA					
AREA MUNICIPAL					
Tercer Trimestre					
En Pesos en 2021					
INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES PRESP.
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y L.	33.132.322.000	34.763.431.000	32.288.820.479	32.288.820.479	
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	770.020.000	896.398.405	933.454.118	933.454.118	
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD					
07 INGRESOS DE OPERACION					
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	10.537.707.000	10.827.722.000	9.768.673.438	9.768.673.438	
09 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS					
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	339.900.000	519.634.000	747.783.000	570.341.694	197.393.306
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CA	1.530.000	120.330.000	169.888.364	169.888.364	
14 ENDEUDAMIENTO					
SUBTOTALES	44.922.369.000	47.127.535.405	43.928.571.397	43.731.178.091	197.393.306
15 SALDO INICIAL DE CAJA	2.550.000.000	14.961.545.000			
TOTALES	47.372.369.000	62.089.080.405	43.928.571.397	43.731.178.091	197.393.306
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	ACREEDORES PRESP.
21 GASTOS EN PERSONAL	14.410.163.000	16.168.007.000	9.882.196.324	9.454.603.127	207.593.397
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	16.512.865.000	21.133.121.000	10.324.798.293	8.634.551.443	1.800.246.850
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	400.000.000	1.031.953.455	419.062.009	419.062.009	
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.907.367.000	14.004.545.000	10.601.070.421	10.329.093.600	71.981.821
25 INTEGROS AL FISCO					
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	178.300.000	783.537.000	161.896.858	131.782.011	30.104.843
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	216.270.000	1.873.578.000	317.712.187	283.737.716	31.974.471
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS		1.000.000.000			
31 RECLAMATIVAS DE INVERSION	1.013.450.000	4.611.914.000	793.834.453	570.408.289	223.428.167
32 PRESTAMOS					
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL	233.814.000				
34 SERVICIO DE LA DEUDA	1.500.000.000	1.362.403.000	1.362.402.203	1.328.867.846	33.534.359
SUBTOTALES	47.372.369.000	62.089.080.405	33.852.972.952	31.349.113.342	2.503.961.610
35 SALDO FINAL DE CAJA					
TOTALES	47.372.369.000	62.089.080.405	33.852.972.952	31.349.113.342	2.503.961.610

Fuente: Información extraída el 12 de octubre 2021, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área municipal.

III SECTOR SALUD

En cuanto al sector salud, se informa el siguiente comportamiento presupuestario en materia de ingresos y gastos, visualizado al tercer trimestre del año 2021.

1) INGRESOS

En relación a los ingresos, se indican los montos correspondientes al sector de salud, para el periodo que se informa.

PRESUPUESTO INICIAL	\$19.465.000.000.-
PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTES	\$29.669.501.234.-
INGRESOS PERCIBIDOS	\$21.946.710.047.-
CUMPLIMIENTO (Ing. Perc/Ppto. Vig)	73,97%

Con respecto al presupuesto vigente, se presenta un aumento en relación al presupuesto inicial.

Es importante mencionar, que el saldo inicial de caja no es un ingreso efectivamente percibido en este ejercicio, por lo cual, sus saldos deben ser deducidos o descontados de los totales.

	Presupuesto inicial	Presupuesto ingresos vigentes	Ingresos percibidos
Totales	19.465.000.000.-	29.669.501.234.-	21.946.710.047.-
(-) saldo inicial de caja	500.000.000.-	3.703.268.472.-	3.703.268.472.-
=	18.965.000.000.-	25.966.232.762.-	18.243.441.575.-

En relación a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$21.509.775.110.-.

Respecto al porcentaje de cumplimiento de los ingresos percibidos, se presenta un 73,97%, del total de los ingresos vigentes.

La partida más relevante por la cantidad de recursos percibidos, a nivel de Ítems, corresponde a **transferencias corrientes de otras entidades públicas**, de los cuales el sector salud percibió ingresos que sumaron \$15.518.093.112.-.

En cuanto a las partidas de ingresos, a nivel de asignación, se destacaron por mostrar un mayor porcentaje y monto, las siguientes cuentas:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Ingresos devengados año anterior 115-12-10-001	\$2.037.999.002.-	97,27%
Recuperaciones Art. 12 Ley 18.196 (isapres caja) 115-08-01-002	\$671.465.667.-	131,66%

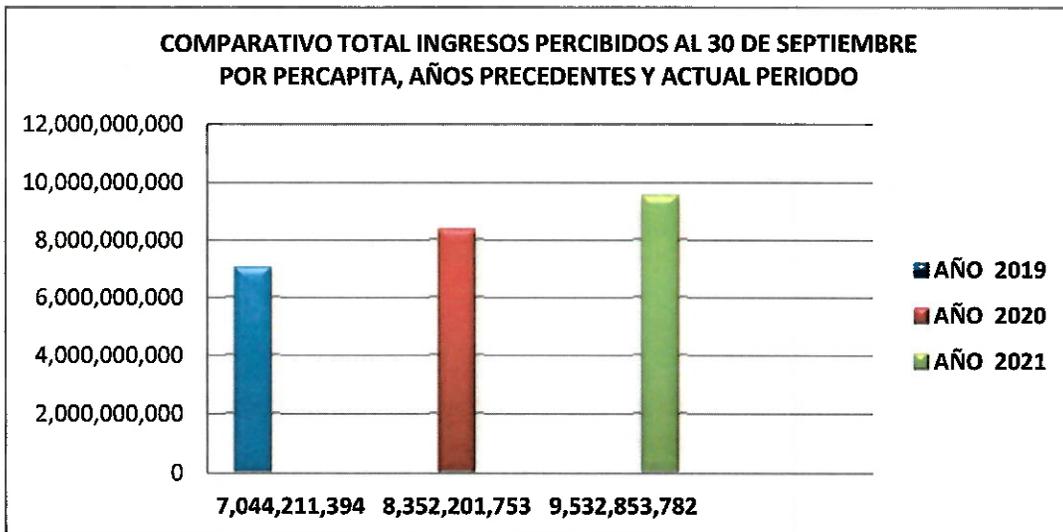
Fuente: Información extraída el 13 de octubre 2021, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Salud.

Con respecto a las asignaciones que presentan un menor porcentaje representativo y monto, se encuentran las siguientes:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Ingresos por recaudación 115-07-02-001	\$0.-	0,00%
Reembolso Art N°4 Ley 19.345 (ACHS) 115-08-01-001	\$0.-	0,00%

Fuente: Información extraída el 13 de octubre 2021, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Salud.

También es importante mencionar que los ingresos por per cápita, aumentaron al monto de \$9.532.853.782.- teniendo como referencia el periodo anterior, cuando los ingresos en dicha partida tenían un monto de \$8.352.201.753.- al tercer trimestre periodo 2020.



Fuente: Gráfico elaboración propia, complementado con datos extraídos del Sistema Contable Cas Chile.

2) GASTOS

El gasto total devengado por el Sector Salud al tercer trimestre del 2021, fue de un monto de \$17.157.723.702.- del cual han sido pagados \$16.640.482.592.- presentando una deuda exigible devengada para el trimestre, de monto \$517.241.110.-.

PRESUPUESTO INICIAL	\$19.465.000.000.-
PRESUPUESTO GASTOS VIGENTES	\$29.669.503.234.-
OBLIGACIONES DEVENGADAS	\$17.157.723.702.-
OBLIGACIONES PAGADAS	\$16.640.482.592.-
CUMPLIMIENTO OBL.DEV (ob.Dev/Ppto. Vig)	57,82%

Con respecto al nivel de cumplimiento de los gastos devengados, estos presentan un 57,82 % del presupuesto vigente, para el trimestre en examen.

Los gastos mayormente devengados a nivel de Items, fueron los que se encuentran representados por las cuentas:

Personal de Planta, Personal a Contrata, Otras Remuneraciones, materiales de uso o consumo.

Los gastos que presentaron un nivel de cumplimiento significativo, en cuanto a porcentaje y monto, se encuentran las siguientes:

PARTIDAS	GASTOS DEVENGADOS	CUMPLIMIENTO
Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad 215-26-02-000	\$151.690.190.-	99,76%

Fuente: Información extraída el 13 de octubre 2021, del sistema decontabilidad gubernamental "Cas Chile", área Salud.

En cuanto a la cuenta de deuda flotante, se advierte un devengamiento de \$771.736.329.-, de un presupuesto vigente al 30 de septiembre, que asciende al monto de \$771.736.329.-. Al tercer trimestre, ha sido pagado el monto de \$697.413.869.-, **resultando una diferencia de \$74.322.460.- como deuda exigible devengada.**

A continuación, se presenta el estado de situación presupuestaria, en el cual se visualizan los ingresos y gastos actualizados.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILICURA		Fecha		: 13/10/2021	
		Pag.		: 1	
ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA					
AREA SALUD					
Tercer Trimestre					
En Pesos en 2021					
INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES PRESP
01 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y L.					
02 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.129.931.000	23.325.132.175	18.737.332.062	14.518.089.112	3.202.339.950
03 RENTAS DE LA PROPIEDAD					
07 INGRESOS DE OPERACION	10.000.000	10.000.000			
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	424.000.000	536.000.000	687.349.461	687.349.461	
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS					
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	399.649.000	2.095.093.587	2.095.093.587	2.037.999.002	57.094.585
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CA.					
14 ENDEUDAMIENTO					
SUBTOTALES	18.965.000.000	25.966.222.762	21.609.776.110	18.243.441.676	3.266.333.536
15 SALDO INICIAL DE CAJA	500.000.000	3.703.368.472			
TOTALES	19.465.000.000	29.669.591.234	21.609.776.110	18.243.441.676	3.266.333.536
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	ACREEDORES PRESP
21 GASTOS EN PERSONAL	15.286.147.000	20.723.267.588	14.162.882.725	14.113.886.587	48.999.138
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.324.833.000	5.519.336.884	1.769.826.791	1.476.639.145	283.187.846
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL					
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
25 INTEGROS AL FISCO					
29 OTROS GASTOS CORRIENTES	1.000.000	541.064.871	268.157.517	268.157.517	
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	283.000.000	693.000.000	185.120.340	84.385.474	100.734.866
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS					
31 INICIATIVAS DE INVERSION	220.000.000	935.000.000			
32 PRESTAMOS					
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL					
34 SERVICIO DE LA DEUDA	350.000.000	771.736.329	771.736.329	697.413.899	74.322.460
SUBTOTALES	19.465.000.000	29.183.408.770	17.187.723.702	16.640.482.692	617.241.110
35 SALDO FINAL DE CAJA		486.097.464			
TOTALES	19.465.000.000	29.669.503.234	17.187.723.702	16.640.482.692	617.241.110

Fuente: Información extraída el 13 de octubre 2021, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Salud.

IV SECTOR EDUCACION

Durante el tercer trimestre del presente periodo, se constatan los siguientes movimientos presupuestarios, en materia de ingresos y gastos:

3) INGRESOS

En relación a los ingresos, se indican los siguientes montos, correspondientes al sector de educación, para el periodo que se informa.

PRESUPUESTO INICIAL	\$23.517.234.670.-
PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTES	\$28.369.866.190.-
INGRESOS PERCIBIDOS	\$23.253.949.182.-
CUMPLIMIENTO (Ing. Perc/Ppto. Vig)	81,96%

Con respecto al presupuesto vigente, este presentó un aumento en relación al presupuesto inicial.

Por otra parte, los ingresos percibidos, muestran un porcentaje de cumplimiento del 81,96%, en cuanto al cierre del tercer trimestre.

Es importante mencionar, que el saldo inicial de caja no es un ingreso efectivamente percibido en este ejercicio, por lo cual, sus saldos deben ser deducidos o descontados de los totales.

	Presupuesto inicial	Presupuesto ingresos vigentes	Ingresos percibidos
Totales	23.517.234.670.-	28.369.866.190.-	23.253.949.182.-.
(-) saldo inicial de caja	3.182.756.762.-	6.769.636.435.-	6.769.636.435.-.
=	20.334.477.908.-	21.600.229.755.-	16.484.312.747.-.

En cuanto a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$16.509.002.461.-.

A nivel de Items, se señala que los mayores recursos percibidos se concentraron en la cuenta de:

Transferencias corrientes de otras entidades públicas, percibiendo un monto de \$15.884.712.810.-.

En cuanto a las partidas de ingresos, a nivel de asignación, se destacaron por mostrar un mayor porcentaje y monto, las siguientes cuentas:

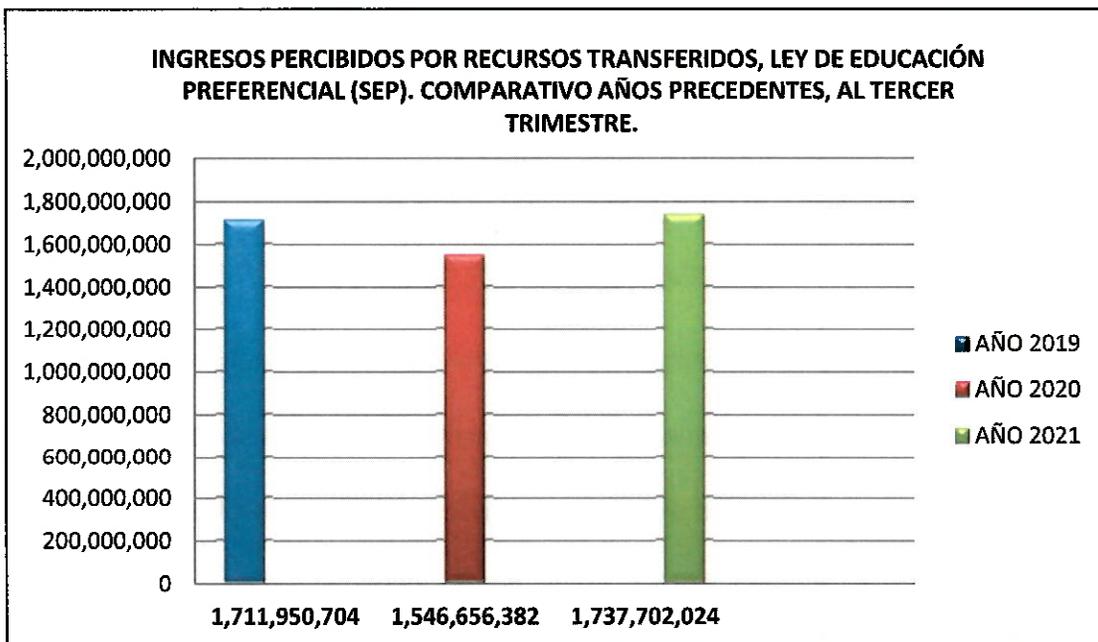
PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Transferencias corrientes de otras entidades públicas 115-05-03-099	\$327.338.800.-	100%
Art. 12 Ley N°18.196 y Ley N°19.117 Art. Único. 115-08-01-002	\$569.931.775.-	101,41%

Con respecto a las cuentas que presentan un menor porcentaje representativo y monto, a nivel de Items, se encuentran las siguientes:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Ingresos por percibir 115-12-10-000	\$4.894.392.-	24,47%

Fuente: Información extraída el 13 de octubre 2021, del sistema decontabilidad gubernamental "Cas Chile", área Educación.

En cuanto a los ingresos recibidos, por concepto de subvención escolar preferencial Ley 20.248 (Ley SEP), se visualiza que fueron recepcionados recursos de monto; \$1.737.702.024.- con un nivel de cumplimiento en cuanto al presupuesto vigente, de un 81,92%.



Fuente: Gráfico elaboración propia, complementado con datos extraídos del Sistema Contable Cas Chile.

4) GASTOS

La obligación devengada del gasto para el trimestre que se informa, representa un 55,56%, de las obligaciones estimadas, de la cual ha sido pagado un monto de; \$15.468.429.216.-, originando una deuda exigible devengada al final del trimestre, de monto; \$294.594.100.-.

PRESUPUESTO INICIAL	\$23.517.234.670.-
PRESUPUESTO GASTOS VIGENTES	\$28.369.866.190.-
OBLIGACIONES DEVENGADAS	\$15.763.023.312.-
OBLIGACIONES PAGADAS	\$15.468.429.216.-
CUMPLIMINETO OBL.DEV (ob.Dev/Ppto. Vig)	55,56%

En relación al nivel cumplimiento de los gastos devengados, estos representan un 55,56% del presupuesto vigente, para el cierre del tercer trimestre.

A nivel de cuenta, se observa que los gastos devengados más cuantiosos son los corresponden a la partida:

Gastos en personal por un monto de \$13.984.555.049.- siendo de esta cuenta, el valor más representativo correspondiente a **otras remuneraciones** por un valor de \$6.619.350.668.-.

En cuanto a los gastos que generaron menos recursos, se encuentran Ítems:

Alimentos y bebidas, servicios generales, arriendos, servicios técnicos y profesionales, Vehículos, mobiliario y otros, máquinas y equipos, equipos informáticos, programas informáticos con niveles porcentuales de 8,21%, 9,91%, 8,48%, 6,26%, 0,00%, 8,62%, 2,83%, 4,65%, 10,83%.

A nivel de asignación, se presentan los mayores porcentajes de cumplimiento, pertenecientes a las siguientes cuentas:

PARTIDAS	GASTOS DEVENGADOS	CUMPLIMIENTO
Aguinaldo y bonos (personal de planta) 215-21-01-005	\$56.695.264.-	104,85%
Aguinaldo y bonos (personal a contrata) 215-21-02-005	\$64.407.782.-	117,21%

Fuente: Información extraída el 13 de octubre 2021, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Educación.

En cuanto a las partidas por concepto de deuda flotante, por parte del departamento de educación, mantiene al 30 de septiembre de 2021, un presupuesto vigente en la cuenta presupuestaria, de monto \$343.156.844.- del cual se devengaron \$343.156.844.- y fue pagada la suma ascendente a \$259.479.260.- **dejando un saldo pendiente por pagar, correspondiente a \$83.677.584.-.**

Referente a las actualizaciones presupuestarias realizadas por el departamento de educación, al tercer trimestre del periodo en curso, se visualizan los siguientes movimientos en cuenta a ingresos y gastos;

I. MUNICIPALIDAD DE QUILICURA		Fecha		: 13/10/2021	
		Pag.		: 1	
ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA					
AREA EDUCACION					
Tercer Trimestre					
En Pesos en 2021					
INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES PRESP.
05 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y L					
06 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.888.477.908	20.911.229.755	13.884.712.810	13.884.712.810	
08 RENTAS DE LA PROPIEDAD					
07 INGRESOS DE OPERACION					
09 OTROS INGRESOS CORRIENTES	823.000.000	823.000.000	602.141.132	394.705.545	7.431.607
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS					
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	20.000.000	20.000.000	22.148.489	4.894.392	17.214.107
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CA					
14 ENDEUDAMIENTO					
SUBTOTALES	20.834.477.908	21.600.229.755	16.509.002.461	16.484.312.747	24.689.714
15 SALDO INICIAL DE CAJA	3.182.756.782	6.769.656.435			
TOTALES	23.517.234.670	28.369.886.190	16.509.002.461	16.484.312.747	24.689.714
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	ACREEDORES PRESP.
21 GASTOS EN PERSONAL	17.364.306.383	18.349.190.041	13.984.355.049	13.844.430.308	40.104.541
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.844.890.484	6.974.711.951	955.007.887	782.123.464	132.854.423
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL					
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.000.000	29.000.000	5.802.273	5.802.273	
25 INTEGROS AL FISCO					
28 OTROS GASTOS CORRIENTES	425.000.000	491.484.491	354.322.470	354.322.470	
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCI	1.148.842.614	2.181.338.865	159.878.789	122.031.241	17.927.548
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIERO					
31 INICIATIVAS DE INVERSION					
32 PRESTAMOS					
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL					
34 SERVICIO DE LA DEUDA	504.997.189	343.156.844	343.156.844	259.479.260	83.677.584
SUBTOTALES	23.517.234.670	28.369.886.190	15.768.023.312	15.468.429.216	294.594.096
35 SALDO FINAL DE CAJA					
TOTALES	23.517.234.670	28.369.886.190	15.768.023.312	15.468.429.216	294.594.096

Fuente: Información extraída el 13 de octubre 2021, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Educación.

V SECTOR CEMENTERIO

En el sector de cementerios, al tercer trimestre, ha mostrado el siguiente comportamiento.

5) INGRESOS:

PRESUPUESTO INICIAL	\$339.525.000.-
PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTES	\$541.431.977.-
INGRESOS PERCIBIDOS	\$462.064.238.-
CUMPLIMIENTO (Ing. Perc/Ppto. Vig)	85,34%

Con respecto al presupuesto vigente, de monto \$541.431.977.- se puede informar, que este tuvo un aumento en relación al presupuesto inicial. En tanto, los ingresos percibidos arrojaron un cumplimiento de 85,34%.

Es importante mencionar, que el saldo inicial de caja no es un ingreso efectivamente percibido en este ejercicio, por lo cual, sus saldos deben ser deducidos o descontados de los totales.

	Presupuesto inicial	Presupuesto ingresos vigentes	Ingresos percibidos
Totales	339.525.000.-	541.431.977.-	462.064.238.-
(-) saldo inicial de caja	60.525.000.-	262.431.977.-	262.431.977.-
=	279.000.000.-	279.000.000.-	199.632.261.-

En cuanto a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$211.636.317.-.

Con respecto a los recursos más cuantiosos, y representativos en cuanto al cumplimiento a nivel de asignación, se observa lo siguiente:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Otros derechos 115-03-01-003	\$31.468.986.-	262,24%

A nivel de subcuenta, se presentan ingresos que no alcanzan el nivel de cumplimiento esperado para el trimestre en curso, los cuales son:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Ingresos por percibir (recuperación de préstamos) 115-12-10-000	\$784.239.-	6,53%
Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas 115-08-01-000	\$0.-	0,00%

Fuente: Información extraída el 13 octubre 2021, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Cementerio.

6) GASTOS:

En relación a los gastos reflejados al tercer trimestre, se observa lo siguiente:

PRESUPUESTO INICIAL	\$339.525.000.-
PRESUPUESTO GASTOS VIGENTES	\$541.431.977.-
OBLIGACIONES DEVENGADAS	\$239.945.184.-
OBLIGACIONES PAGADAS	\$238.597.158.-
CUMPLIMINETO OBL.DEV (ob.Dev/Ppto. Vig)	44,31%

De acuerdo al nivel de cumplimiento de los gastos devengados, estos representan un 44,31% para el trimestre informado.

A nivel de subtítulo, se observa que los gastos devengados más cuantiosos son los que corresponden a las partidas:

Gastos en personal por un monto de \$126.590.798.- siendo de esta cuenta, el valor más representativo correspondiente a **otras remuneraciones** por un valor de \$126.590.798.-.

A nivel de asignación, se presentan las siguientes cuentas, con los mayores porcentajes de cumplimiento.

PARTIDAS	GASTOS DEVENGADOS	CUMPLIMIENTO
Pasajes, fletes y bodegajes 215-22-08-007	\$883.659.-.	88,36%
Servicios de impresión 215-22-07-002	\$2.313.360.-.	150,23%

Fuente: Información extraída el 13 de octubre 2021, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Cementerio.

Respecto a los compromisos pendientes de pago de años anteriores o Deuda Flotante, se verifica que, al 30 de septiembre, el monto devengado fue de \$26.493.437.-, de lo cual ha sido pagado \$26.493.437, por lo cual, en el área de cementerio, **la deuda se encuentra saldada en el trimestre informado.**

Referente a las actualizaciones presupuestarias realizadas por el área de cementerio, al tercer trimestre del periodo 2021, se visualizan los siguientes movimientos en cuenta a ingresos y gastos;

I. MUNICIPALIDAD DE QUILICURA		Fecha		: 13/10/2021	
		Pag.		: 1	
ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA					
AREA CEMENTERIO					
Tercer Trimestre					
En Pesos en 2021					
INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES PRESP.
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y L.	12.000.000	12.000.000	31.468.986	31.468.986	
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	254.000.000	254.000.000	166.664.000	166.664.000	
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD					
07 INGRESOS DE OPERACION					
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES.	1.000.000	1.000.000	715.036	715.036	
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS.					
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	12.000.000	12.000.000	12.788.295	784.239	12.004.056
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CA					
14 ENDEUDAMIENTO.					
SUBTOTALES	279.000.000	279.000.000	211.636.317	199.632.261	12.004.056
15 SALDO INICIAL DE CAJA	60.525.000	262.431.977			
TOTALES	339.525.000	541.431.977	211.636.317	199.632.261	12.004.056
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	ACREEDORES PRESP.
21 GASTOS EN PERSONAL	209.325.000	209.325.000	126.590.798	126.242.772	1.348.026
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	17.700.000	40.438.860	6.589.821	6.589.821	
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.					
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.					
25 INTEGROS AL FISCO					
26 OTROS GASTOS CORRIENTES			7.000.000	7.000.000	
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		24.000.000			
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS					
31 INICIATIVAS DE INVERSION	12.500.000	241.173.680	73.271.128	73.271.128	
32 PRESTAMOS.					
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL.					
34 SERVICIO DE LA DEUDA.	100.000.000	26.493.437	26.493.437	26.493.437	
SUBTOTALES	339.525.000	541.431.977	239.945.184	238.597.158	1.348.026
35 SALDO FINAL DE CAJA					
TOTALES	339.525.000	541.431.977	239.945.184	238.597.158	1.348.026

Fuente: Información extraída el 13 de octubre 2021, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Cementerio.

CONCLUSION

De acuerdo a la información observada al tercer trimestre del 2021, el presupuesto inicial ha presentado ajustes o modificaciones, para de esta manera, cumplir con los ingresos y gastos reales presentados durante el trimestre informado, solventando las obligaciones reflejadas en el informe, como también la deuda flotante adquirida de años anteriores, y así poder equilibrar los saldos de esta, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto ley 1.263 de administración financiera del estado.

Respecto a lo observado en la información expuesta por el sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", se puede concluir de forma general, que el Sector Municipal y Servicios Traspasados, se han mantenido dentro de lo presupuestado para el periodo 2021.

En relación a lo visualizado en la información extraída por el sistema Cas de contabilidad, administrado por la Dirección de Administración y Finanzas; la Dirección de Control ha elaborado este informe en base a estos antecedentes, durante el periodo del 12 y 13 de octubre de 2021.

Con respecto a las obligaciones devengadas y no pagadas al 31 de diciembre del año 2020, deben ser debidamente respaldadas por la documentación sustentatoria que corresponda; además, de acuerdo al dictamen N°47.559, de 2013, de la Contraloría General de la República, ha establecido que las obligaciones consideradas en la deuda flotante, que configuran un pasivo transitorio, debieran saldarse, a más tardar, en el primer trimestre del ejercicio siguiente a aquel en el cual se han constituido; Sin embargo, **se observa que, al 30 de septiembre del presente año, aún existen diferencias por saldar, correspondientes al Sector Municipal, Sector de Salud, y Sector de Educación.**

Ahora bien, con respecto al último informe final de auditoría N°785, del año 2020, realizado por la Contraloría General de la República, es importante mencionar algunas de las observaciones más relevantes, las cuales, son las relacionadas a: ajuste de presupuesto, composición de la cuenta ingresos por percibir -el Municipio deberá depurar las bases de deudores morosos- y montos pendientes de cobro de patentes devengadas de años anteriores -entre otras-. Por otra parte y de acuerdo al informe, no se habían reconocido en la cuenta ingresos por percibir, los deudores de años anteriores, por concepto de patentes comerciales, industriales, profesionales y de alcoholes, ni los derechos de aseo domiciliarios (Resumen Ejecutivo CGR).

Adicionalmente, se expone que la Municipalidad mantenía saldos morosos compuesto por permisos de circulación, patentes y derechos de aseo.

En cuanto a lo señalado anteriormente, se indica con el objeto de tener presente los hallazgos observados por ese Órgano de Control, con el fin de seguir tratando dichas observaciones -si es que aún existieran-.

Para mayor análisis o inspección de las cuentas o partidas presupuestarias, se encuentran disponibles en página WEB de la Contraloría, así también para mejor manejo de las partidas se recomienda consultar Decreto N°854, del Ministerio de Hacienda.

En base a esto, se puede concluir lo siguiente para el área Municipal, Salud, Educación y Cementerio:

Área Municipal

- **Ingresos:** Para el cierre del tercer trimestre, se visualiza un presupuesto vigente de \$62.089.080.405.- por sobre el presupuesto inicial, correspondiente a \$47.372.369.000.- provocando un aumento por \$14.716.711.405.-.

El porcentaje reflejado al tercer trimestre, en cuanto al cumplimiento de los ingresos percibidos, de monto \$58.692.723.091.- es de 94,53% en relación a los ingresos vigentes, los cuales tienen un valor de \$62.089.080.405.-.

Es relevante mencionar, que el saldo inicial de caja no es un ingreso efectivamente percibido en este ejercicio, por lo cual, sus saldos deben ser deducidos o descontados de los totales de los ingresos (total ingresos percibidos \$43.731.178.091.).

En relación a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$43.928.571.397.- quedando un saldo por deudores presupuestarios, por un valor de \$197.393.306.-.

Se presenta un incremento de los ingresos, principalmente, en cuentas; 115-03 y 115-08 tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades, transferencias y otros ingresos corrientes.

- **Gastos:** Se observa un aumento en el marco presupuestario por un monto de \$62.089.080.405.-, en comparación al presupuesto inicial de \$45.372.369.000.-.

Las obligaciones devengadas reflejan un valor de \$33.852.972.952.-, de lo cual han sido pagados \$31.349.111.342.- correspondiente a un 92,60% del total de lo devengado. **Por consecuencia, se genera una deuda exigible devengada de \$2.503.861.610.-.**

Con respecto al nivel de cumplimiento de las obligaciones devengadas de \$33.852.972.952.- este llega a 54,52% del presupuesto vigente, de monto \$62.089.080.405.- El porcentaje de cumplimiento de los gastos devengados, demuestra que los gastos esperados se encuentran dentro de lo proyectado para el cierre del tercer trimestre y periodo 2021 -de acuerdo a los valores visualizados y extraídos del sistema de contabilidad CAS Chile-.

En referencia a la Deuda Flotante, se verifica que el monto devengado, fue de \$1.362.402.205.-, del cual ha sido pagado; \$1.323.867.946.- **resultando un saldo por pagar de \$38.534.259.-** llegando a un nivel de cumplimiento de 97,17% del total de la deuda.

Es importante destacar, que la deuda flotante debe ser saldada dentro del primer trimestre del ejercicio siguiente a aquel en el cual se ha constituido.

En cuanto a la cuenta gastos de personal, se percibe un aumento en el gasto devengado por \$1.196.964.166.-, en comparación al periodo anterior 2020, presentándose un incremento porcentual de 14,14%.

Teniendo los valores porcentuales y montos de las cuentas más significativas en dicho informe, se sugiere revisar en detalle las partidas que presenten mayor variación, y efectuar las modificaciones presupuestarias correspondientes, además de explicar o justificar –en detalle- dichas modificaciones.

Área Salud

- **Ingresos:** El marco presupuestario de salud, presentó variaciones al tercer trimestre, observándose un aumento en los ingresos vigentes de \$29.669.501.234.-, en comparación al presupuesto inicial de monto \$19.465.000.000.-.

El porcentaje reflejado al tercer trimestre, en cuanto al cumplimiento de los ingresos percibidos, de monto \$21.946.710.047.- es de 73,97% en relación a los ingresos vigentes, los cuales tiene un valor de \$29.669.501.234.-.

Es relevante mencionar, que el saldo inicial de caja no es un ingreso efectivamente percibido en este ejercicio, por lo cual, sus saldos deben ser deducidos o descontados de los totales de los ingresos (total ingresos percibidos \$18.243.441.575).

En relación a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$21.509.775.110.-, **quedando un saldo por deudores presupuestarios, por un valor de \$3.266.333.535.-.**

Con respecto al presupuesto vigente, este tuvo un aumento en relación al presupuesto inicial.

Las partidas más cuantiosas en base a recursos percibidos son las de transferencias corrientes de otras entidades públicas.

- **Gastos:** Se observa que el marco presupuestario presenta aumentos en cuanto al presupuesto inicial, de monto \$19.465.000.000.-, en relación al presupuesto vigente de \$29.669.503.234.-.

Las obligaciones devengadas reflejan un valor de \$17.157.723.702.-, de lo cual ha sido pagado \$16.640.482.592.- correspondiente a un 96,98% del total de lo devengado. Por consecuencia, se genera una deuda exigible devengada de \$517.241.110.-.

En relación al nivel de cumplimiento de las obligaciones devengadas de \$17.157.723.702.- este llega a un 57,82% del presupuesto vigente, el cual presenta un monto de \$29.669.503.234.-.

Con respecto a la deuda flotante, se presenta un gasto devengado de \$771.736.329.- del cual ha sido pagado el 90,36% de esta, por un valor de \$697.413.869.-, **quedando un saldo por pagar de \$74.322.460.-**. En cuanto al porcentaje de cumplimiento, este llega al 100%, debido a que el presupuesto vigente para la deuda flotante es de \$771.736.329.-.

Es importante señalar, que la deuda flotante debe ser saldada dentro del primer trimestre del ejercicio siguiente a aquel en el cual se ha constituido.

Área Educación

- **Ingresos:** De acuerdo a lo informado, el presupuesto inicial presenta modificaciones para el periodo en curso, observándose un presupuesto vigente de valor, \$28.369.866.190.- en comparación al presupuesto inicial, de monto \$23.517.234.670. Por otra parte, los ingresos percibidos, muestran un porcentaje de cumplimiento del 81,96%, en cuanto al cierre del tercer trimestre.

Es relevante mencionar, que el saldo inicial de caja no es un ingreso efectivamente percibido en este ejercicio, por lo cual, sus saldos deben ser deducidos o descontados de los totales de los ingresos (total de ingresos percibidos \$16.484.312.747.-).

En cuanto a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$16.509.002.461.-.

Con respecto al presupuesto vigente, este presentó un aumento en relación al presupuesto inicial.

En cuanto a los ingresos obtenidos, por la Ley 20.248 (Ley SEP), se visualiza que se percibieron recursos de monto; \$1.737.702.024.- con un nivel de cumplimiento en cuanto al presupuesto vigente, de un 81,92% para el tercer trimestre.

- **Gastos:** La obligación devengada del gasto, de monto \$15.763.023.312.- para el trimestre que se informa, representa un 55,56% de las obligaciones estimadas, de la cual ha sido pagado un monto de; \$15.468.429.216., originando una deuda exigible devengada al final del trimestre, por; \$294.594.100.-.

Respecto a las partidas por concepto de deuda flotante, mantiene al 30 de septiembre de 2021, un presupuesto vigente en la cuenta presupuestaria, de monto \$343.156.844.- del cual se devengaron \$343.156.844.- y fue pagada la suma ascendente a; \$259.479.260.- **dejando un saldo pendiente por pagar, correspondiente a \$83.677.584.-**.

Es importante señalar, que la deuda flotante debe ser saldada dentro del primer trimestre del ejercicio siguiente a aquel en el cual se ha constituido.

Área Cementerio

- **Ingresos:** Se observa que el marco presupuestario, de monto \$339.525.000.-, presentó variaciones para el trimestre en examen en cuanto al presupuesto, en tanto los ingresos percibidos arrojaron un cumplimiento de 85,34% (total ingresos percibidos \$199.632.261.-)

En cuanto a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$211.636.317.-.

- **Gastos:** Se percibe que los gastos vigentes presentaron un monto de \$541.431.977.-, de los cuales se visualizan obligaciones devengadas, de valor \$239.945.184.-, observando un nivel de cumplimiento de 44,31%.

Respecto a los compromisos pendientes de pago de años anteriores o Deuda Flotante, se verifica que, al 30 de septiembre, el monto devengado fue de \$26.493.437.-, de lo cual ha sido pagado \$26.493.437, por lo cual, en el área de cementerio, la deuda se encuentra saldada en el trimestre informado.



DIRECCION DE CONTROL MUNICIPAL